

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal  
2024**

**Ejercicio 2024**

**No. de PROYECTO: 402008**

**proyecto:**

**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN  
LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS..**

**Localidad:**

Nochistlán de Mejía.

**no. de contrato:**

NOCHIS/FONDOIII/2024/24

**CONTRATISTA:**

C. ANGELICA RUANO AVILA

**realización de obra pública:**

Adjudicación Directa

**MONTO:**

\$160,156.73

SUPERVISOR: ARQ. ALMA DELIA MUÑOZ GUTIERREZ

**MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.**

**DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

**H. AYUNTAMIENTO 2024-2027**

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		EJECUCIÓN	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO						
		PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)					
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA					
		PRESUPUESTO BASE					
		PROGRAMA DE OBRA					
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO					
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS					
		ESTUDIOS DE LA OBRA					
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)					
		IMPACTO AMBIENTAL					
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA					
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN					
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)					
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES					
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS					
		DICTÁMEN Y FALLO					
		CONTRATO					
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO					
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS					
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO					
		DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)					
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE					
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS					
		SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA					
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO					
		BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)					
		ESTIMACIONES					
		NÚMEROS GENERADORES					
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (M))					
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO					
		REPORTES DE SUPERVISIÓN					
		REPORTE FOTOGRÁFICO					
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)					
		DOCUMENTO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO					
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS					
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN					
		FINQUITO					
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES					

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

1 EXISTE EL DOCUMENTO  
 2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)  
 X NO EXISTE EL DOCUMENTO  
 N/A NO APLICA

LEGENDA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y VARIOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN.

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMAS DEL DICTÁMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN:  
 ANOTACIÓN EN BITÁCORA  
 ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMAS:  
 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS

LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LOS FOLIOS Y REQUISITOS COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ASÍ COMO LO CITADO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE

Fecha de Autoriz. 07 / 12 / 2024



**Nochistlán**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**SECCIÓN: 1**  
**OFICIO: NO. 040**  
**EXPEDIENTE: ADMVO. 2024/2027**

**ASUNTO: SOLICITUD**

**DEPARTAMENTO DE PLANEACION**  
**PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **DRENAJE EN LA CALLE ROBLE** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.



Atentamente

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
2024-2027

*Manuel Jimenez Fuentes*

**C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.

**OPERADO**  
**FAISM ( FIII )**  
**EJERCICIO 2024**

0001





CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO  
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)  
EJERCICIO 2024

I.- UBICACIÓN

CLAVE	NOMBRE
09	CAÑON DE JUCHIPILA
034	NOCHISTLÁN DE MEJIA
0001	NOCHISTLÁN DE MEJIA
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.	
TIPO DE LOCALIDAD	CP( X ) PR( )

II.- IDENTIFICACIÓN

No. DE OBRA	CLAVE	NOMBRE
402008		
PROGRAMA	404	DRENAJES Y LETRINAS
SUBPROGRAMA	213	ORD. AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
TIPO DE PROYECTO	6141	DIVISION DE TERRENOS Y OBRAS DE URBANIZACION
NOMBRE DE LA OBRA	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS	
DESCRIPCION DE LA OBRA	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367	
TIPO DE OBRA	NUEVA( ) AMPLIACIÓN( ) REHABILITACIÓN(X) PROCESO( )	
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C( X ) AM( ) AD( ) AC( ) M( )	
INSTANCIA EJECUTORA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2024	\$166,096.44			\$166,096.44	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2024					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

METAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO	LOTE	1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	PERSONAS	MUJERES (40) - HOMBRES( 30)
LOCALIZACION	COORDENADAS	21.370447"N, -102.842398"W

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

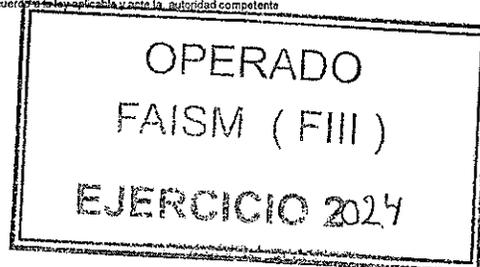
FECHA DE: INICIO: 01/10/2024 TERMINO: 31/10/2024

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): UNA

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

0003





**PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO**  
**PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)**

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS		
NOMBRE DE LA OBRA		
FECHA DE:	INICIO: 01/10/2024	TERMINO: 31/10/2024

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ( PESOS)
LOTE	1.00	\$166,095.44

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE	100%	\$166,096.44
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
<b>TOTAL:</b>		<b>\$166,096.44</b>

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

**OPERADO**  
**FAISM ( FIII )**  
**EJERCICIO 2024**

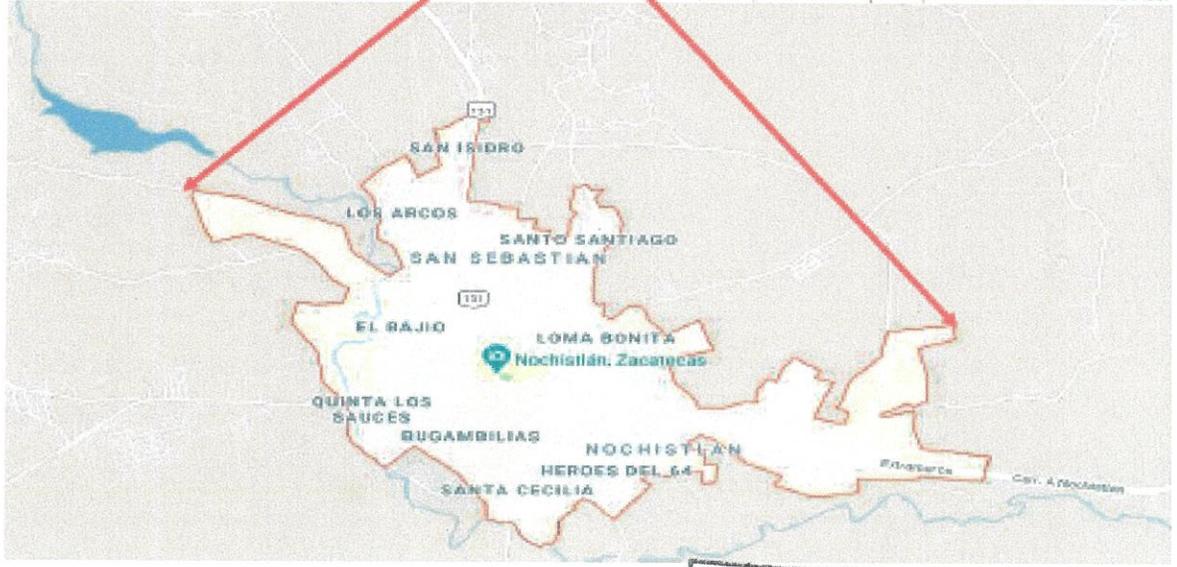
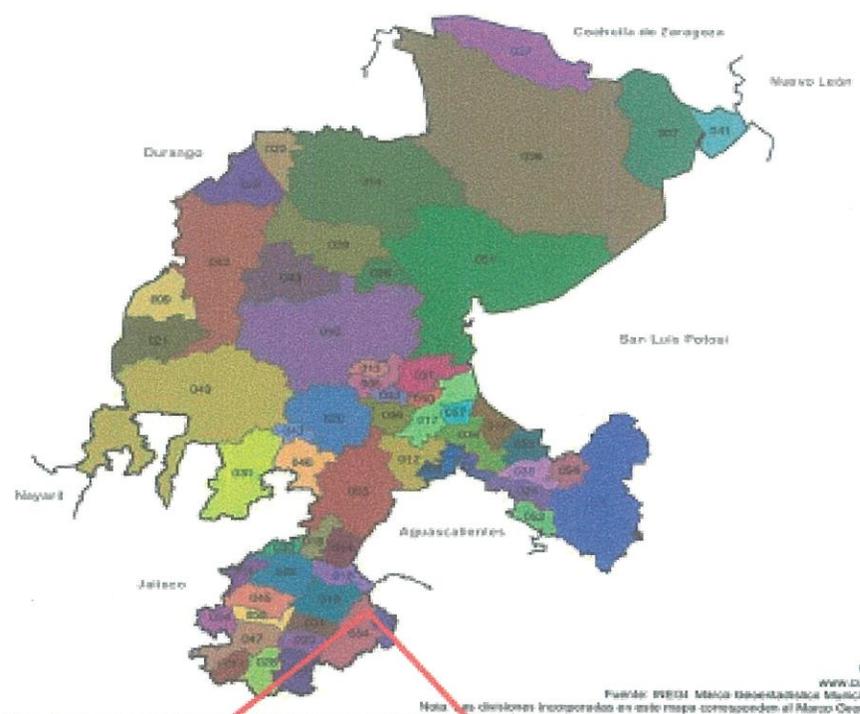
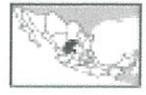
0004



### CROQUIS DEL MUNICIPIO

#### MACROLOCALIZACION

**Zacatecas**  
División municipal



OPERADO  
FAISM (FIII)  
EJERCICIO 2024

0005



**PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)**



**CROQUIS DEL MUNICIPIO**

**MICROLOCALIZACION**



**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE  
SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE  
LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS  
CORDENANDAS DE UBICACION  
21.358396 N, -102.845491" O**

**OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024**

GDOS Mt. 28 "Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".  
Este programa es de Carácter Pùblico no es patrocinado ni promovido por partido politico alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

0006



Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC				CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION	
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
070908-01	Reducción pvc sanitario cementar (hh) 6" x 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	4.00	CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 70/100 MXN	\$173.70
071110	Tee pvc sanitario de 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	CIENTO SEIS PESOS 80/100 MXN	\$106.80
071011	Codo 90° pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	CIENTO VEINTICUATRO PESOS 15/100 MXN	\$124.15
071305	Tapón hembra pvc sanitario cementar (h) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00	CIENTO SEIS PESOS 71/100 MXN	\$106.71
<b>IMPORTE DE MATERIALES</b>					
<b>RELLENOS</b>					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	10.08	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 29/100 MXN	\$289.29
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	65.52	TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 30/100 MXN	\$336.30
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>					
<b>OBRAS CONEXAS</b>					
170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón, desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 y acabado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00	DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 75/100 MXN	\$10,746.75
170307	Registro caja de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cm, juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	3.00	DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 23/100 MXN	\$2,139.23
<b>IMPORTE DE OBRAS CONEXAS</b>					
<b>IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TOMAS DOMICILARIAS</b>					
<b>TERRACERIAS</b>					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de arena profunda, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	54.60	SESENTA Y CUATRO PESOS 35/100 MXN	\$64.35
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$46,767.54
				Importe Acumulado :	\$115,586.92





**PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)**

**CALENDARIO DE EJECUCIÓN**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
<i>PRELIMINARES</i>	<b>01/10/2024-05/10/2024</b>
<i>EXCAVACION Y RELLENOS</i>	<b>07/10/2024-31/10/2024</b>
<i>TUBERIA Y POZOS DE VISITA</i>	<b>10/10/2024-19/10/2024</b>
<i>TOMAS DOMICILIARIAS</i>	<b>21/10/2024-26/10/2024</b>
<i>OBRAS CONEXAS</i>	<b>28/10/2024-31/10/2024</b>

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

**OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024**

**0010**

Ene delia Mejia Saldivar

Jose Arturo Alvarez Villegas

Jose Perez

JOSE MANUEL JIMENEZ



Nochistlán H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Liliana Roque Gomez

Enrico Perez D

Emanuel Jimenez Mtz

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

ACTA NO. 2

Endelia Puga

EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2024, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes. los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Secretaria de Gobierno, LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR, Sindica Municipal, ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo Económico y Social, LIC, KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, MOVIMIENTO CIUDADANO y MORENA, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del consejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del Ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar con el fin principal:

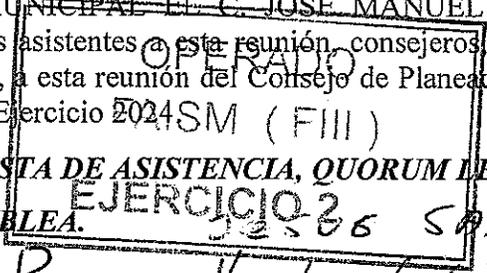
Bajo el siguiente orden del día:

- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
- MODIFICACION DE LA PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
- ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Toma la palabra la LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ en representación del presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2024-2027, segunda del Ejercicio 2024.

2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.



Angel Sanchez B

Mario Ignacio Garcia F.

Yveso Romano Eino Removito Yesenia Muñoz G

Vertical handwritten notes on the left margin: Fatima Michel Rodriguez J., con recibo original, Reyna Villalobos, Juan Carlos PV, Ma del Socorro Salazar Rios, Ma de Socorro, Ma de Socorro, Ma de Socorro.

Vertical handwritten notes on the right margin: Luis Antonio Dyan G., Aprobada Oral las R., Ma del Rosario Lopez G., Erik Lealuga Sed., Ma del Rosario Lopez G., Mariana Muñoz U., Rosalva.

JESUS SAIDI VIZOS

Maria de la Luz Lopez Mtz  
Ma de Jesus Cuad

Josi Arturo Alvarez Villegas.



Nochistlán  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Gilberto M...  
Euseo P...

Jose A...  
Bueno M...

Made Rosario Lopez

Jose Perez

Acto siguiente, se le otorga la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de \_\_\_\_\_ consejeros de un total de \_\_\_\_\_ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Regidores y Directores de la Administración, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea la LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ en representación del C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

Endelio Puga.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Consejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada consejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

OPERADO  
FAISM (EIL)  
EJERCICIO 2

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario Técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de Yesenia Muñoz G.

Incaelia Mejia  
Totima Michel Rodriguez I.  
Juan Olmos D.  
Ma del Socorro Salazar Rios

Luis Antonio Duran  
Angel Sanchez B

Esteban Ruano  
Lino Camacho  
Mario Ignacio Garcia F.  
Maricela Muñoz Saldivar.

Erik Betegua Salo

Salvador Rumben Mora de la Cruz López  
 Juan Carlos P.V.  
 Lino Carrizosa

TATIANA ILLUINI KUORIGUCCI  
 Ma del Socorro Salazar Rios  
 Araceli Pérez Frias  
 Emanuel Jimenez MTC  
 Eneledia Mejia Saldivar Reyna Villalobos.

Tomás Pérez  
 + Miguel

JESUS SAI DIVAR  
 José A. J.  
 Marcel Rosario Lopez.  
 Gilberto Mena  
 Eliseo Pérez



José Arturo Alvarez Villegas  
 Juan Olmos D. José Pérez  
 Ma del Jesús Guzmán D.  
 Luis Muñoz

Cada Ministración referente a este techo, de este mencionado fondo, tal como se detalla en el Siguiete Recuadro No. 1.

TECHO FINANCIERO ANUAL					
EJERCICIO 2024					
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL					
			LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$16,845,512.00	FEBRERO - OCTUBRE	\$1,684,551.00	\$ 15,160,959.00	2021-2024 2024-2027
		NOVIEMBRE	\$1,684,553.00	\$1,684,553.00	2024-2027
			TOTAL:	\$16,845,512.00	

Vicente Macías

Manuel Jiménez

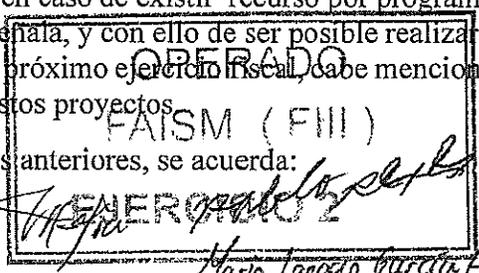
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
 APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

TECHO FINANCIERO ANUAL  
 EJERCICIO 2024

Se les pide a los presentes manifiesten de manera económica su aprobación al Anexo No. 1, relativo a obras y acciones del Fondo III; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2024, con los montos de acuerdo a techo financiero, con sus respectivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten de manera económica, la aprobación y el secretario técnico informa que es la mayoría de votos a favor... lo cual es APROBADO estos recursos para el ejercicio 2024.

El Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, toma la palabra y solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones de obras a realizarse en caso de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, y que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación de inconformidad, se tome en sustitución alguna de las mencionadas, propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución en caso de existir recurso por programar, de acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:



Dabio Ruano  
 Marcela Muñoz Saldivar.

Luis Antonio Durán  
 Minostaco Omeba  
 Angel Sánchez  
 Erik Lediga Sandoval  
 + Diego  
 Eneledia Villalobos

JESUS SAI DIVAR



Nochistlán  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

**Primero:** Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

**Segundo:** Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

**Tercero:** Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con Recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento.

**6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES**

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, aclarando el secretario del Consejo y presidente Municipal, las dudas.

**7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA**

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 15:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. **Damos Fe.**

Se adjunta el Anexo 1.

- Enedelia Mejia Saldivar
- Fatima Michel Rodriguez L.
- Mario Ignacio Garcia F.
- Yescenia Muñoz G.
- Marcela Muñoz Saldivar.
- Enedelia Puga G.

OPERADO  
FAISM (EIII)  
EJERCICIO 2

0014

Michelle Kuma - Mario de la Cruz Lopez MTZ  
 Juan Carlos RV  
 Reyna Villalobos  
 Mael socorro Salazar Rios  
 Lito Camarillo  
 + Quejas  
 + Quejas

Jose A. J. Jiluz  
 Eusebio Pavez  
 Jose Arturo Alvarez Ullegas  
 JUAN DIMAS D.  
 Ma del Rosario Lopez  
 Ma de JESCA GUARDI

Luis Antonio Durán  
 Angel Sánchez B  
 Jose Perez  
 Mioslavo Omdas L

Flavio Razono  
 Erick Ledezga Sob.

JUAN OLMOS D  
Eneletra Mejia Saldivar  
Juan Carlos Ruiz  
Wabidhr  
Madel soconyo Salazar Rio  
Margarita Muñoz S.  
MARIO IGNACIO GARCIA F.   
DANIELA RIVERA



Jesus Salazar  
Jose A. Jimenez  
Jose Arturo Alvarez Villegos  
Madel Rosario Lopez  
pablo perez Ornelas  
Me de Jesus Guzmán,  
POR EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENTE DEL C.D.M.  
Manuel Jimenez J  
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO  
Liliana  
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ,

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.  
Rocio  
L.C. ROCÍO ROQUE GÓMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL  
Maria del Rocío  
LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS  
Sergio  
C. SERGIO HINOJOZA PÉREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.  
Karina  
LIC. KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.  
Diego Alejandro  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
PARTIDO ACCION NACIONAL  
Reyna Villalobos  
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
MOVIMIENTO CIUDADANO  
Tristan Ramirez  
DR. TRISTAN RAMIREZ GONZALEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
MOVIMIENTO CIUDADANO  
Miroslava Ornelas R  
C. MIROSLAVA ORNELAS RAMIREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
MOVIMIENTO CIUDADANO  
Eliseo Perez Duran  
C. ELISEO PEREZ DURAN  
FAISM (FIII)

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL  
Raudel Duran Torres  
C. RAUDEL DURAN TORRES

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO  
Itzel Gonzalez Yanez  
C. ITZEL GONZALEZ YAÑEZ

Jose Arturo Alvarez Villegos  
Madel Rosario Lopez  
Luis Antonio Durán  
ANGEL SANCHEZ B  
MARTINA MUÑOZ  
Yves Muñoz G.  
Emmanuel Jimenez Mte.  
Jose Perez  
Erik Lealuga Salo  
Diana R...

# LISTA DE ASISTENCIA CONSEJEROS

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
1 ALTO DE LA PALMITA	JESUS SALDIVAR DURAN	JESUS SALDIVAR
2 ARROYO COLORADO	LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	Luis Antonio Duran Muñoz
3 BARRANCA DE MORENOS	JOSE JOVANI GONZALEZ	Jose Jovani Gonzalez
4 CAPELLANIA	J. ANTONIO MEJIA QUEZADA	J. Antonio Mejia
5 CAPULIN DE ABAJO	MA. DEL SOCORRO SALAZAR RIOS	Ma del Socorro Salazar Rios
6 CAPULIN DE ARRIBA	ARACELY PEREZ FRIAS	Aracely Perez Frias
7 CASAS GRANDES	ERIK LECHUGA SALDIVAR	Erik Lechuga Saldivar
8 CERRO GRANDE	FRANCISCO JAVIER ROQUE ROBLES	Francisco Javier Roque Robles
9 CERRO DE SAN MIGUEL	MARICELA MUÑOZ SALDIVAR	Maricela Muñoz Saldivar
10 EL ALAMO	FLAVIO RUANO GARCIA	Flavio Ruano Garcia
11 EMILIANO ZAPATA (P. PARADA)	ENDELIA PUGA G.	Endelia Puga G.
12 EL JAGUEY	RAFAEL MACIAS RODRIGUEZ	Rafael Macias Rodriguez
13 EL JOCOYOLE	JOSE PEREZ DURAN	Jose Perez Duran
14 LLANO GRANDE	SALVADOR QUEZADA LOPEZ	Salvador Quezada Lopez
15 EL MOLINO	TOMAS PEREZ MEJIA	Tomas Perez Mejia
16 EL SITIO	SIGIFREDO DURAN TORRES	Sigifredo Duran Torres
17 EL TUICHE	DAVID HERNANDEZ SALAS	David Hernandez Salas
18 GABRIEL LOPEZ	JOSE NUNGARAY SANDOVAL	Jose Nungaray Sandoval
19 LA CIENEGA	MA. DEL ROSARIO LOPEZ ORTIZ	Ma del Rosario Lopez O.
20 LA COFRADIA	ANGEL SANCHEZ BORROEL	Angel Sanchez Borroel
21 LA ESTANCIA	J. GUADALUPE RUANO VILLALOBOS	J. Guadalupe Ruano Villalobos
22 LA HUERTA	NURIA LIZETH PEREZ PLASCENCIA	Nuria Lizeth Perez Plascencia
23 LA JABONERA	RUBEN NAJERA LOPEZ	Ruben Najera Lopez
24 LA LABOR	VICENTE MACIAS MERCADO	Vicente Macias
25 LA MAJADA	HILARIO AVELAR	Hilario Avelar
26 LA PORTILLA	SANTIAGO FLORES PEREZ	Santiago Flores Perez
27 LA VILLITA	FERNANDO GOMEZ YAÑEZ	Fernando Gomez Yañez
28 LAS AMARILLAS	MARIA GUERRERO S.	Maria Guerrero S.
29 LAS ANIMAS	JOSE DE JESUS MELENDREZ GOMEZ	Jose de Jesus Melendrez Gomez
30 LAS DELICIAS	CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ P.a	Juan Carlos R.V

31	LAS HUERTAS	RIGOBERTO MORALES MERCADO	<i>Roberto Morales</i>
32	LAS PILAS	GILBERTO MUÑOZ MUÑOZ	<i>Gilberto Muñoz</i>
33	LAS PRESITAS	ELIZABETH SALDIVAR SALAS	<i>Elizabeth Saldivar</i>
34	LAS TROJES	ANA MARIA RIOS LLAMAS	<i>Ana Maria Rios Llamas</i>
35	LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	<i>Jose Arturo Alvarez Villegas</i>
36	LOS ADOBES	ARMANDO AGUAYO CONZALEZ	
37	LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	
38	LOS CARDOS	JOSE ANTONIO FLORES MURILLO	<i>Jose Antonio Flores</i>
39	MESA DE FRIAS	ELPIDIO PEREZ MUÑOZ	
40	MESA DE LA PROVIDENCIA	MARTHA ANDREA PADILLA RUVALCABA	
41	MOCTEZUMA	ENEDELIA MEJIA SALDIVAR	<i>Ene delia Mejia Saldivar</i>
42	MONTE DE YAÑEZ	JOSE DE JESUS AGUIRRE PEREZ	<i>Jose de Jesus Aguirre</i>
43	OJO DE AGUA	YESENIA MUÑOZ GUZMAN	<i>Yessenia Muñoz G.</i>
44	PASO DE OROZCO	LUIS MIGUEL SANDOVAL CORONA	<i>P. A. Sandoval Corona</i>
45	PLAN DEL SAUZ	MARTINA MUÑOZ VILLALOBOS	<i>MARTINA MUÑOZ V</i>
46	PORVENIR DE ORIENTE	EMANUEL JIMENEZ MARTINEZ	<i>Emanuel Jimenez Martinez</i>
47	SAN JOSE DEL SUR	PABLO PEREZ	<i>Pablo Perez</i>
48	SAN MARTIN	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ	<i>Maria de la Luz Lopez</i>
49	SANTA GERTRUDIS	GUSTAVO GOMEZ LOPEZ	<i>P. A. JUAN OLMAS D.</i>
50	TLACHICILA	SILVIA MUÑOZ MUÑOZ	<i>Silvia Muñoz</i>
51	TOYAHUA DE ABAJO	MARIO IGNACIO GARCIA FUENTES	<i>Mario Ignacio Garcia Fuentes</i>
52	TOYAHUA DE ARRIBA	FATIMA MICHEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ	<i>Fatima Michel Rodriguez Iniguez</i>
53	VALLECITOS	CARLOS JESUS SALAZAR SANDOVAL	
54	VELADORES	MA. DE JESUS GUZMAN DONATO	<i>Ma. de Jesus Guzman</i>

VISTA  
 Lino Canavilla  
 - *lino canavilla*  
 CUBA  
 (III)  
 CICLO 2

0017

ANEXO 1.  
 Juan Antonio Durán  
 Ángel Sánchez B  
 5050 Pérez  
 Erick Lechuga Sab  
 Ángel Sánchez B  
 5050 Pérez

No.	LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,302,131.30	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
2	LAS ANIMAS	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$376,933.83	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
3	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$401,083.97	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
4	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLE NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC.	\$145,284.43	AGUA POTABLE	DIRECTA
5	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$185,781.45	RED DE DRENAJE	DIRECTA
6	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,667,134.32	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
7	CCL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$1,264,695.09	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
8	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA O RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$81,404.16	AGUA POTABLE	DIRECTA
9	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$168,312.13	RED DE DRENAJE	DIRECTA
10	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$79,534.34	RED DE DRENAJE	DIRECTA
11	CCL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$143,180.38	RED DE DRENAJE	DIRECTA
12	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$369,243.81	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
13	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JABONERA, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,213,589.41	ACCESO A COMUNIDAD	DIRECTA
14	VELADORES	AMPLIACION DE 954 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VELADORES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,321,612.99	RED DE DRENAJE	DIRECTA
15	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE TOYAHUA DE ABAJO MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$233,106.10	ALUMBRADO	DIRECTA
16	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES Y LOPEZ VELARDE CON SUBESTACION 37.5 KV EN NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$246,182.73	ELECTRIFICACION	DIRECTA
17	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$67,316.67	AGUA POTABLE	DIRECTA
18	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$111,028.84	AGUA POTABLE	DIRECTA
19	CCL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$93,027.85	AGUA POTABLE	DIRECTA

Marcela Muñoz Saldivar  
 Manuel Jimenez Latorre  
 Inedelia Mejía Saldivar  
 Juan Carlos de...  
 Manuel Jimenez Latorre  
 Juan Carlos de...  
 Manuel Jimenez Latorre

ESCENARIO MEXICALCO  
 M.D.E.I. SOCORRO SALAZAR RIVERA  
 FENDELIA FERRER  
 MARIA JONAS GARCIA  
 JOSE LUIS VILLALBA  
 JOSE LUIS VILLALBA

No.	LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
20	NOCHISTLÁN	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON SEDUGOB	\$1,000,000.00	VIVIENDA	DIRECTA
21	NOCHISTLÁN	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD INTEGRAL DE SALUD Y REHABILITACION DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	\$146,019.00	SALUD	DIRECTA
22	LOS SANDOVALES	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$196,369.80	AGUA POTABLE	DIRECTA
23	VELADORES	REHABILITACION DE CARRETERA VELADORES - NOCHISTLAN EN LA COMUNIDAD DE VELADORES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	\$450,000.00	CARRETERA	DIRECTA
24	LAS TUZAS	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	\$362,986.97	AGUA POTABLE	DIRECTA
25	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$763,974.11	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
26	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$138,241.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
27	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$91,081.18	AGUA POTABLE	DIRECTA
28	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE PROL. DE MEJÍA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$450,668.31	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
29	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROL. DE MEJÍA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$113,515.02	RED DE DRENAJE	DIRECTA
30	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PROL. DE MEJÍA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$81,389.14	AGUA POTABLE	DIRECTA
31	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$940,567.35	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
32	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$162,804.88	RED DE DRENAJE	DIRECTA
33	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$108,427.75	AGUA POTABLE	DIRECTA
34	LOSTEPETATES	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO COLONIA PRIMERA GUADALAJARA MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$1,148,855.42	PAVIMENTACION	DIRECTA
35	LOS TEPETATES	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA PRIMERA GUADALAJARA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	\$127,212.87	AGUA POTABLE	DIRECTA
36	COMUNIDAD VELADORES	REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ACCESO A LAS LOCALIDADES DE VELADORES-NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.	\$1,092,813.40	ALUMBRADO	DIRECTA
TOTAL			\$16,845,512.00		
MONTO FAISMUN			\$16,845,512.00		
DIFERENCIA			\$0.00		

Erik Leal Vega Salo  
 Angel Sánchez B  
 Luis Antonio Dupain  
 ANEXO 1  
 Alberto Méndez  
 Juan Carlos R V  
 Araceli Pérez Frías  
 Euseo Pérez D

Jesus SAI DIVA  
 Jose A. Saiz  
 Endelia Puga G  
 Jose Perez  
 Emanuel Dimenez Mtz  
 Fabiano Puumo  
 Maria de la Luz Lopez Mtz  
 Juan Omos D.  
 Maria de la Luz Lopez Mtz  
 Mada del Socorro Sala  
 Ana de SOSAS Ceand.  
 Rafael Duran Torres  
 Marcela Muñoz S.  
 Michel Rodriguez I.  
 Marcela Muñoz S.

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

**CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2024**

**OBRA: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE  
ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS..**

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán “AYUNTAMIENTO”, “CONSEJO” Y “COMITÉ” respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2023, el cual tiene por objeto operar el programa denominado “ Fondo ; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

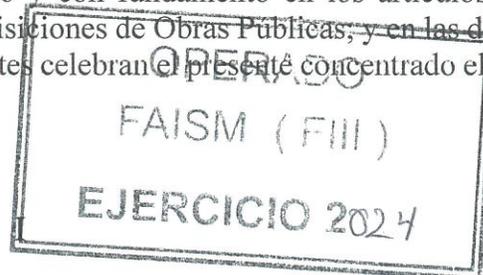
2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **22 DE FEBRERO DE 2024** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal ; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El C. **JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS..** constituyó el **27 DE SEPTIEMBRE DE 2024** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El \_\_\_\_\_ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas, y en las disposiciones aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes



0020

Hda Preciado S.

[Handwritten signature]

B. Adriana Armas M.

Lety Murillo

## CLAUSULAS

**PRIMERA** ,- El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

**SEGUNDA**.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS**. Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" \$160,156.73(CIENTO SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 73/100 MN)

**TERCERA**.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

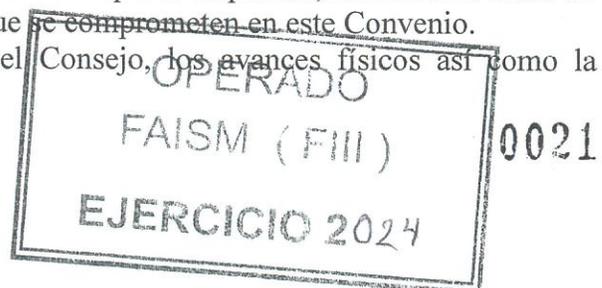
**CUARTA**.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

**QUINTA**.- El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.
- Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.

II



Ida Precado S.

B. Adriana Armas M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lety Murillo

- Eda Precado S.*
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
  - f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
  - g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
  - h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.  
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
  - i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
  - j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
  - k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.
- Eda Precado S.*

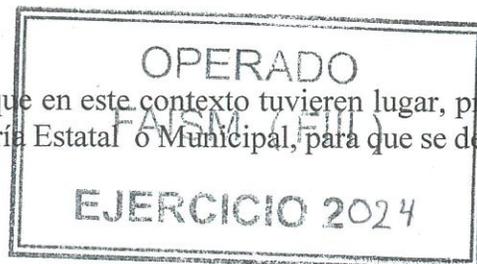
**SIXTA.** \_ El "CONSEJO" se compromete a:

- f*
- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
  - b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
  - c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
  - d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
  - e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

**SEPTIMA.**-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.

*Lety Munillo*

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieron lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine



Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **27 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**OBRA: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS.**

FOR EL H. AYUNTAMIENTO  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.

  
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

  
L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

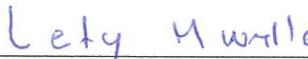
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

FOR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

  
Lety Murillo

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

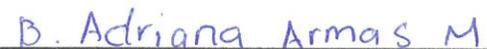
NOMBRE Y FIRMA .



NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

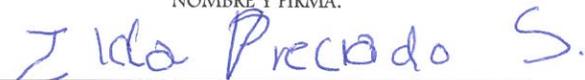
NOMBRE Y FIRMA

  
B. Adriana Armas M

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

  
Zilda Precado S.

NOMBRE



la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

**OCTAVA.-** En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

**NOVENA.** - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2024**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Lety Muriño

OPERADO  
FAISM (FIII)  
EJERCICIO 2024

0024

IV

Jilda Precado S.

B. Adriana Armas M.

# ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

402008

## EJERCICIO 2024

### RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

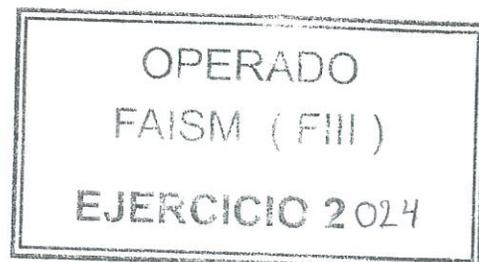
#### MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS**. Siendo las **12:00** Horas del día **22 FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



0025

I da Preciado S.

B. Adriana Amas M.

Lety Murillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

## LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

## CLAUSULAS

**PRIMERA:** El comité se denominará: comité de **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS.** personalidad jurídica y patrimonio propio.

**SEGUNDA:** El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

**TERCERA:** El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de **Nochistlán de Mejía.**

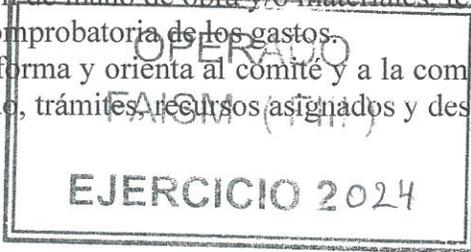
**CUARTA:** El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

**QUINTA:** El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

**SEXTA:** El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

**SEPTIMA:** El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación ~~de mano de obra y/o materiales,~~ teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.

**OCTAVA:** El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo



0026

Ida Preciado S.

B. Mariana Armas M.

ESD 243

f

Lety Muriel

de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

**NOVENA:** En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS.**

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

NOMBRE Y FIRMA

Lety Murillo

NOMBRE:

**SECRETARIO DEL COMITÉ**

NOMBRE Y FIRMA.

[Firma]

NOMBRE:

**TESORERO DEL COMITÉ**

NOMBRE Y FIRMA

B. Adriana Armas M.

NOMBRE:

**VOCAL DE CONTROL**

NOMBRE Y FIRMA.

Ida Preciado S.

NOMBRE:

Manuel Jimenez

POR LA PRESIDENCIA MPAL.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

[Firma]  
**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA  
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.**



0027

III

**LISTA DE ASISTENCIA**

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:  
Nochistlán de Mejía municipio de Nochistlán de Mejía de la obra de  
**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN  
LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS.**

Cety Murillo

B. Adriana Armas M.

Zilda Preciado S

Jurrita Alvarez G.

Eloa Quezada

Ma. Consuelo Gomez D.

*[Signature]*

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024

0028



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

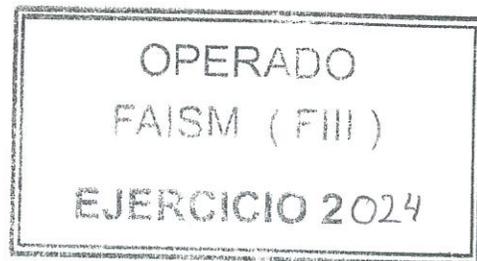


**FAIS**

FONDO DE APORTACIONES PARA  
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA  
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA  
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE  
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL  
DISTRITO FEDERAL- FISMDF 2024

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0029



**Ricardo Flores Magón**  
Año de Magón  
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



## ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

*Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.*

## RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

## 1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 12 horas del día 1 del mes de OCTUBRE del año 2024 en la localidad de NOCHISTLAN, del municipio NOCHISTLAN, de la entidad ZACATECAS, se encuentran reunidos el/la C. ING. DIEGO MERCADO QUEZADA, designado (a) como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de enlace FISMDF en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Ilda Preciado S., el/la C. B. Adriana Armas M, el/la C. Cety Murrillo, el/la C. Juanita Ledezma, y el/la C. \_\_\_\_\_ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS...** a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

## CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO  
FAIS (FISMDF)  
EJERCICIO 2024

0030



**ANEXO 1**

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO ÚNICO.-** Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de NOCHISTLAN del municipio de NOCHISTLAN, de la entidad ZACATECAS, que dará seguimiento y verificación de la obra **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



## ANEXO 1

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Beatriz Adriana Armas Minero	Jose Maria Robles # 40	Presidente (a)	NO	B. Adriana Armas M.
Lety Muriello	Jose maria Robles # 39	Secretario (a)	NO	Lety Muriello
Ilda Preciado Saizivar	Jose maria Robles # 41	Tesorero (a)	NO	Ilda Preciado
Erika Lorena Miranda L.	Jose Maria Robles 44	Vocal	NO	
Jesus Romiquio Martinez	Jose Maria Robles # 44	Vocal	NO	

## TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Diego A. Mercado Aranda		Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	



0032

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	<b>REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS</b>		
Folio del proyecto:	402008		
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA		
Localidad	NOCHISTLAN DE MEJIA		
Entidad	ZACATECAS		
Fecha y hora de la capacitación	27/SEP/2024 12:00		
Lugar de la capacitación	LUGAR DE COSTUMBRE		
Nombre del facilitador/a	ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA		
Temas	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO		
Número de asistentes	Mujeres	8	Hombres 8

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Beatriz Adriana Armas Minero	Jose Maria Robles #40	PRESIDENTE	Si	B. Adriana
Lety Murillo	Jose Maria Robles #39	SECRETARIO	Si	Lety Murillo
Iida Preciado Sadivar	Jose Maria Roble #44	TESORERO	Si	Iida Preciado Sadivar
Jesús Benigno Hortisorel R	Jose Maria Robles #44	OPERADOR VOCAL FAISM (FIII)	Si	

OPERADOR VOCAL  
FAISM (FIII)  
EJERCICIO 2024

0033

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



OPERADO  
FAISM (FIII)  
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0034



## ANEXO 2

## ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS		
Folio del proyecto	402008		
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA		
Localidad	NOCHISTLAN DE MEJIA		
Entidad	ZACATECAS		
Monto invertido	\$ 160,156.73		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 1/OCT/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 31/OCT/2024	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No ( <input type="checkbox"/> )
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra:  <i>Rehabilitación de línea de drenaje sanitario calle Roble en la zona Zap 0367</i>		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? ( Marque	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	No ( <input type="checkbox"/> )	



0035

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





## ANEXO 2

con una <b>X</b> la opción correspondiente).		
4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	Servicio de primera necesidad	
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una <b>X</b> las opciones que considere. Seleccione máximo 3.	
	a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. ( <input checked="" type="checkbox"/> ) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). ( <input checked="" type="checkbox"/> ) c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. ( <input checked="" type="checkbox"/> ) d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. ( ) e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. ( ) f) Otra, indique cual: _____	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024

0036



ANEXO 2

<p>9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).</p>	<p>a) 1-3 ( )</p>	<p>b) 4-6 (<b>X</b>)</p>	<p>c) +6 ( )</p>
---	-------------------	--------------------------	------------------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

B. Adriana Armas M.

**Presidente(a) del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Lety Murillo

**Secretario(a) del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Ida Preciado S.

**Vocal del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Erika Lorena Miranda L.

**Vocal del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Jesús Romo Martínez

**Vocal del Comité de Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Enlace FISMDP  
(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

0037



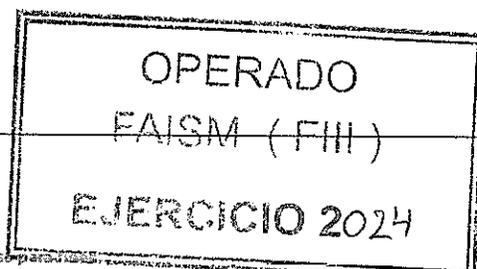
## ANEXO 3

## ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

## DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( )	No ( )
Seleccione el tipo de registro ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Queja ( ) En caso de contestar <b>queja</b> , pase a la pregunta 1.	Denuncia ( ) En caso de contestar <b>denuncia</b> , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ( )	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**ANEXO 3**

4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA**

Anónimo	( ) ( Marque con una <b>X</b> en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:			
Nombre completo			
Sexo M ( ) F ( )	Edad		Escolaridad
Ocupación			
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)			
<b>ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS</b>	<b>Presidente(a) del Comité de participación social</b> (Nombre completo y firma)		
<b>ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO</b>	<div style="border: 2px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p><b>OPERADO</b></p> <p>Persona Funcionaria Pública ( FIII )</p> <p><b>EJERCICIO 2024</b></p> </div>		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





## ANEXO 4

## ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

## DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<b>REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS</b>	
Folio del proyecto	402008	
Dirección o ubicación	CALLE ROBLE	
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA	
Localidad	NOCHISTLAN DE MEJIA	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$ 160,156.73	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué  (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa)	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0040



**ANEXO 4**

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF	<p style="text-align: center;"><i>Participación de la comunidad a supervisar avances de obra</i></p>	
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? ( Marque con una <b>X</b> la opción correspondiente).	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**2022 Flores**  
Año de Magón

0041

**FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

B. Adriana Armas M.

**Presidente(a) del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Cety Murillo

**Secretario(a) del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Ilda Preciado S.

**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Erika Lorena Miranda L.

**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Jesús Romigio Martínez Z.

**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

Enlace FISMD

**Enlace FISMD**  
(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0042



## ANEXO 4

## ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

## RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

## Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2024 en la localidad de Nochistlán, del municipio Nochistlán, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Diego Alejandro Mercado, quien ostenta el cargo de Ejerce FISMDF en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. B. Adriana Armas M., el/la C. Erika Iovena Miranda, el/la C. Iida Preciado, el/la C. Levy Muñoz, y el/la C. Jesús Remigio Martínez para celebrar la entrega-recepción de la obra:

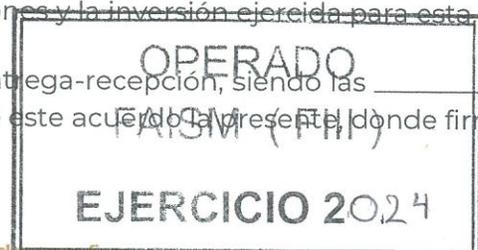
**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS.**, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

## DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<b>REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS</b>	
Número de folio	402008	
Dirección o ubicación	CALLE ROBLE	
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA	
Localidad	NOCHISTLAN DE MEJIA	
Entidad	ZACATECAS	
Monto invertido	\$ 160,156.73	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 1/OCT/2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 31/OCT/2024

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0043



**C. ANGÉLICA RUANO ÁVILA**  
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2024, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **“PERMISO DE CONSTRUCCIÓN” DE REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

**Nota:** deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2024/24 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 11 de noviembre de 2024.**

ATENTAMENTE  
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.



OBRAS PÚBLICAS  
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
2024 - 2027

**C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ**

OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024

c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. Para su conocimiento y fines de pago.  
c.c.p. El Archivo.

0045

## VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA



DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SOCIAL  
**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA**  
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
2024 - 2027  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
**C. MANUEL JIMENEZ FUENTES**  
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
2024 - 2027  
PRESIDENTE MPAL.

LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 27/09/2024

INFORMACIÓN ADICIONAL: \_\_\_\_\_

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

0046

OPERA  
**FAISM ( FIII )**  
**EJERCICIO 2024**



## ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 27-sep-24

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: \_\_\_\_\_

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, ZACATECAS

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Lety Murillo

*Manuel Jimenez F*

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0047



**Nochistlán**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.JAIME GONZALEZ SALDIVAR.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/24 CONSISTENTE, **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN ,ZACATECAS,** PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 01 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 10:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0048



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , ,

Página: 1/3

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC**

**PRELIMINARES**

01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	74.00
--------	--	---	-------

**IMPORTE DE PRELIMINARES**

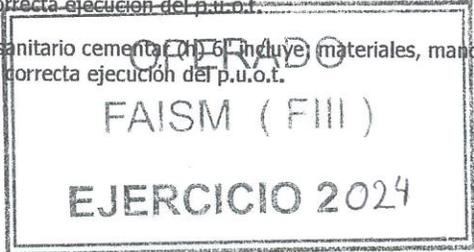
**TERRACERIAS**

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.64
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberias, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.04
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	80.64
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	80.64

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**MATERIALES**

070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	68.00
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	6.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	60.00
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	10.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	10.00
070908-01	Reducción pvc sanitario cementar (hh) 6" x 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	4.00
071110	Tee pvc sanitario de 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
071011	Codo 90° pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
071305	Tapón hembra pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00



0049



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , ,

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

**IMPORTE DE MATERIALES**

**RELLENOS**

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	10.08
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	65.52

**IMPORTE DE RELLENOS**

**OBRAS CONEXAS**

170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntas y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., juntas con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	3.00

**IMPORTE DE OBRAS CONEXAS**

**IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC**

**TOMAS DOMICILIARIAS**

**TERRACERIAS**

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	54.60
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.20
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	m3	54.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (1 km)	m3/km	54.60

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**RELLENOS**

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	8.40
030116	Relleno con material de banco (tepetate) compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	42.00

OPERADO  
FAISM (FIII)  
EJERCICIO 2024

0050



**Nochistlán**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/24 CONSISTENTE, REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN ,ZACATECAS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 01 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 10:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL

NOCHISTLAN DE MEJIA  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.  
2024 - 2027

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0051



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , ,

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC**

**PRELIMINARES**

01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	74.00
--------	--	---	-------

**IMPORTE DE PRELIMINARES**

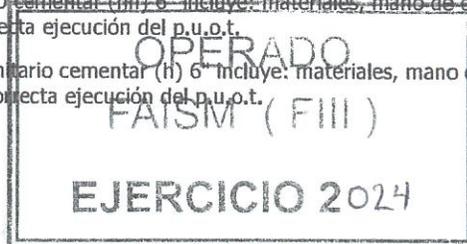
**TERRACERIAS**

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.64
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.04
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	80.64
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (1 km)	m3/km	80.64

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**MATERIALES**

070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	68.00
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	6.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	60.00
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	10.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	10.00
070908-01	Reducción pvc sanitario cementar (hh) 6" x 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	4.00
071110	Tee pvc sanitario de 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
071011	Codo 90° pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
071305	Tapón hembra pvc sanitario cementar (h) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00



0052



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , ,

Página: 2/3

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

**IMPORTE DE MATERIALES**

**RELLENOS**

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	10.08
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	65.52

**IMPORTE DE RELLENOS**

**OBRAS CONEXAS**

170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntas y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., juntas con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	3.00

**IMPORTE DE OBRAS CONEXAS**

**IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC**

**TOMAS DOMICILIARIAS**

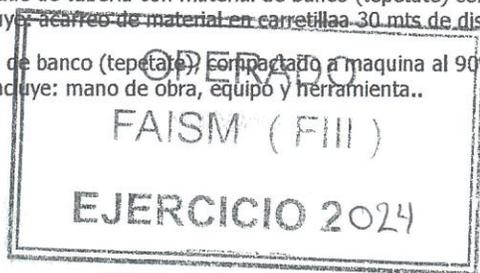
**TERRACERIAS**

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	54.60
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.20
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	54.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	54.60

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**RELLENOS**

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	8.40
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta..	m3	42.00



0053



**Nochistlán**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/24 CONSISTENTE, **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN ,ZACATECAS,** PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 01 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 10:30 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

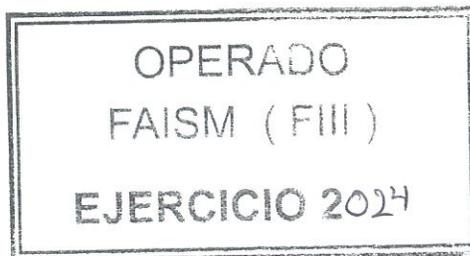
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL  
**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.**

NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0054



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , ,

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

**REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC**

**PRELIMINARES**

01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y nivelaciones necesarias	m	74.00
--------	--	---	-------

**IMPORTE DE PRELIMINARES**

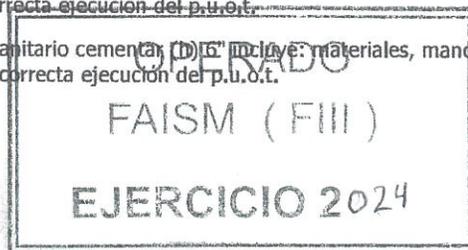
**TERRACERIAS**

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.64
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.04
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	m3	80.64
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (1 km)	m3/km	80.64

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**MATERIALES**

070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	68.00
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	6.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	60.00
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	10.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	10.00
070908-01	Reducción pvc sanitario cementar (hh) 6" x 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	4.00
071110	Tee pvc sanitario de 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
071011	Codo 90° pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
071305	Tapón hembra pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00



0055  
Dir. Desarrollo Economico y Social



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC



Ubicación: , ,

Página: 2/3

**Presupuesto**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

**IMPORTE DE MATERIALES**

**RELLENOS**

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	10.08
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	65.52

**IMPORTE DE RELLENOS**

**OBRAS CONEXAS**

170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntas y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., juntas con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	3.00

**IMPORTE DE OBRAS CONEXAS**

**IMPORTE DE REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC**

**TOMAS DOMICILIARIAS**

**TERRACERIAS**

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	54.60
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.20
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	m3	54.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (1 km)	m3/km	54.60

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**RELLENOS**

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	8.40
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	42.00

**OPERADO**  
**FAISM (FMI)**  
**EJERCICIO 2024**

0056

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

04 DE OCTUBRE DE 2024, NOCHISTLAN, ZAC.

**C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

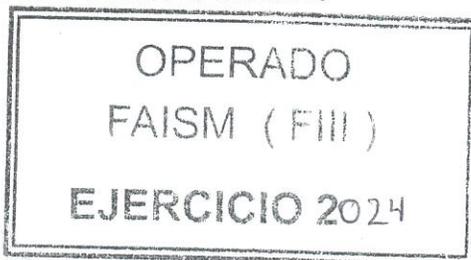
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **ING. ELIAS MACIAS LEDESMA**, SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC". POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.  
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"



0057

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



**ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO**

04 DE OCTUBRE DE 2024, NOCHISTLAN, ZAC.

**C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

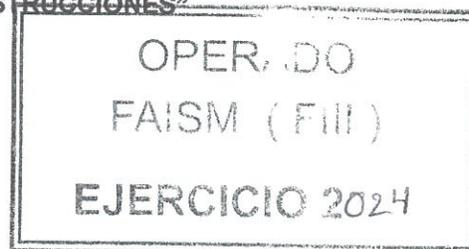
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINA ING. ELIAS MACIAS LEDESMA, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC".

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.  
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"



0058

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO  
CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

Fecha: 01/oct/2024  
Página: 1 de 4



**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO PRECIO UNITARIO
				\$58,742.93	IMPORTE EN PESOS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

**PRELIMINARES**

Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.

01-RSD		m	74.00	\$23.00	\$1,702.00
--------	--	---	-------	---------	------------

**IMPORTE DE PRELIMINARES**

**TERRACERIAS**

Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

		m3	88.88	\$83.12	\$7,387.71
--	--	----	-------	---------	------------

Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.

		m3	5.18	\$156.00	\$808.08
--	--	----	------	----------	----------

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.

		m3	82.88	\$115.03	\$9,533.69
--	--	----	-------	----------	------------

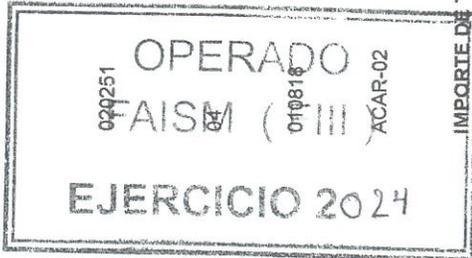
Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)

		m3/km	82.88	\$11.48	\$951.46
--	--	-------	-------	---------	----------

**TERRACERIAS  
MATERIALES**

Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.

070206-10		m	70.00	\$548.00	\$38,360.00
-----------	--	---	-------	----------	-------------



0059

Importe Parcial de esta Hoja :	
Importe Acumulado :	
 Representante Legal	

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO

CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Fecha: 01/oct/2024

Página: 2 de 4

**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**

**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
070236-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	4.00	\$408.00	\$1,632.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	60.00	\$379.02	\$22,741.20
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	10.00	\$360.00	\$3,600.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	10.00	\$178.53	\$1,785.30
070908-01	Reducción pvc sanitario cementar (hh) 6" x 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	4.00	\$53.05	\$212.20
071010	Tee pvc sanitario de 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	\$92.00	\$92.00
071011	Codo 90° pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	\$133.02	\$133.02
071305	Tapón hembra pvc sanitario cementar (h) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00	\$283.05	\$566.10
<b>IMPORTE DE MATERIALES RELLENOS</b>					<b>\$69,121.82</b>

071005 OPERADO  
070908-01  
071010  
071305  
EJERCICIO 2024

Importe Parcial de esta Hoja :	
Importe Acumulado :	

*[Signature]*  
Representante Legal

0060

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

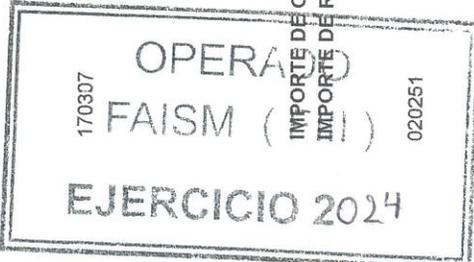
REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO  
CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Fecha: 01/oct/2024  
Página: 3 de 4

**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	65.52	\$150.00	\$9,828.00
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>					
170401	<b>OBRAS CONEXAS</b> Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizon desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00	\$9,320.00	\$9,320.00
170307	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	3.00	\$2,800.00	\$8,400.00
<b>IMPORTE DE OBRAS CONEXAS</b>					
020251	<b>REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN TOMAS DOMICILIARIAS TERRACERIAS</b> Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	54.60	\$83.12	\$4,538.35
04	Carra de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.20	\$156.00	\$655.20
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	54.60	\$115.03	\$6,280.64
				<b>\$17,720.00</b>	



0061

Representante Legal	Importe Parcial de esta Hoja :
	Importe Acumulado :

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO

CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

Fecha: 01/oct/2024  
Página: 4 de 4



**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

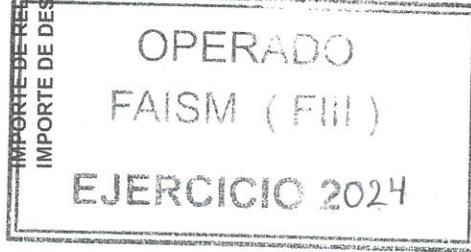
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (1 km)	m3/km	54.60		\$11.48

**IMPORTE DE TERRACERIAS  
RELLENOS**

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	8.40	\$381.00	\$3,200.40
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta..	m3	42.00	\$150.00	\$6,300.00

**IMPORTE DE RELLENOS  
IMPORTE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS**

<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>\$138,654.15</b>
<b>IVA(16%)</b>	<b>\$22,184.66</b>
<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA</b>	<b>\$160,838.82</b>



0062

	Importe Parcial de esta Hoja :
	Importe Acumulado :
Representante Legal	



**ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO**

01 DE OCTUBRE DE 2024, NOCHISTLAN, ZAC.

**C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

PRESENTE:

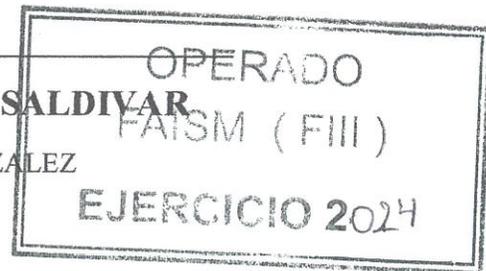
POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **L.C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR**, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA **"REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC"**.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

  
**L.C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR**

CONSTRUCCIONES GONZALEZ





**ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN**

01 DE OCTUBRE DE 2024, NOCHISTLAN, ZAC.

**C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **L.C.P. JAIME GONZALEZ SALDIVAR** SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA **"REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC"**. POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

**CONSTRUCTORA**

ATENTAMENTE:

**GONZALEZ**

**L.C.P. JAIME GOZALEZ SALDIVAR OPERADO**

CONSTRUCCIONES GONZALEZ

FAISM ( FIII )

EJERCICIO 2024

0064

 CALLE GONZALES ORTEGA # 39

 CEL. 346-112-4230

NOCHISTLAN, ZACATECAS C.P. 99900

 [jaimgonzalezsaldivar@gmail.com](mailto:jaimgonzalezsaldivar@gmail.com)



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO  
CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

Fecha: 01/oct/2024  
Página: 1 de 4

**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

**PRELIMINARES**

Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.

01-RSD \$25.00 \$1,850.00

**IMPORTE DE PRELIMINARES**

**TERRACERIAS**

Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

020251 \$85.00 \$7,554.80

Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.

\$175.03 \$906.66

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.

\$120.00 \$9,945.60

Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)

\$12.00 \$994.56

**IMPORTE DE TERRACERIAS**

**MATERIALES**

Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.

\$550.50 \$38,535.00

**\$19,401.62**



0065

Representante Legal	Importe Parcial de esta Hoja :
	Importe Acumulado :



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO  
 CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

Fecha: 01/oct/2024  
 Página: 2 de 4

**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE EN PESOS
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	4.00	\$410.23	\$1,640.92
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	60.00	\$382.00	\$22,920.00
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6", incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	10.00	\$362.01	\$3,620.10
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	10.00	\$181.30	\$1,813.00
070908-01	Reducción pvc sanitario cementar (hh) 6" x 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	4.00	\$60.00	\$240.00
071110	Tee pvc sanitario de 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	\$100.00	\$100.00
071014	Codo 90° pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	\$133.60	\$133.60
071305	Tapón hembra pvc sanitario cementar (h) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00	\$290.00	\$580.00
<b>IMPORTE DE MATERIALES RELLENOS</b>					<b>\$69,582.62</b>

071110  
 071014  
 071305  
 071305  
 EJERCICIO 2024  
 OPEADO  
 FAISM (FII)

Importe Parcial de esta Hoja :	
Importe Acumulado :	
 Representante Legal	

0066



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS  
 REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO  
 CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

Fecha: 01/oct/2024  
 Página: 3 de 4

**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	65.52		\$162.00	\$10,614.24
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>						
<b>OBRAS CONEXAS</b>						
170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizon desplantado sobre firma de concreto fc= 150 kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00		\$9,450.00	\$9,450.00
	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	3.00		\$2,850.00	\$8,550.00
<b>IMPORTE DE OBRAS CONEXAS</b>						
<b>REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN TOMAS DOMICILIARIAS TERRACERIAS</b>						
04	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	54.60		\$85.00	\$4,641.00
010818	Carra de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.20		\$175.03	\$735.13
	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	54.60		\$120.00	\$6,552.00
				Importe Parcial de esta Hoja :		
				Importe Acumulado :		

170307 OPERADO  
 TAISM (FI)  
 EJERCICIO 2024

0067

Representante Legal



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO  
CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

Fecha: 01/oct/2024  
Página: 4 de 4

**Obra: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	54.60		\$12.00	\$655.20

**IMPORTE DE TERRACERIAS RELLENOS**

10 Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepalcates) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia. **\$12,583.33**

\$450.00

030116 Relleno con material de banco (tepalcates), compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta. **\$6,804.00**

\$162.00

**IMPORTE DE RELLENOS IMPORTE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS**

\$10,584.00  
\$142,615.80

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO **\$142,615.80**

IVA(16%) **\$22,818.53**  
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA **\$165,434.33**



0068

	Representante Legal
	Importe Parcial de esta Hoja :
	Importe Acumulado :



**Nochistlán**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

# ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

**MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.**

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.**

**CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2024/24**

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; **REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN ,ZACATECAS.** CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A LA C.MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES , SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 01 DE OCTUBRE DEL 2024.



DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL  
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC  
2024 - 2027

**ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA. OPERADO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL **FAISM ( FIII )**

**EJERCICIO 2024**

0069

# CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.  
NO.NOCHIS/FONDOIII/2024/24  
R.F.C.MNM850101AC3

## DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES. PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR, SINDICO MUNICIPAL ; ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y POR LA OTRA: LA C. ANGELICA RUANO AVILA, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

### PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

### SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



0070

*Manuel Jimenez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE #166. DANIEL CAMARENA NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: RUAA880710SQ6.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS,** Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

**SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.-** CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

**TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.-** LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$160,156.73 (CIENTO SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 73/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL

OPERADO  
EJERCICIO 2024

0071

Manuel Jimenez

**ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**

**CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.- "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2024, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**

**QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.**

**SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO.**

**SEPTIMA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL MUNICIPIO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO" EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.**

**OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES. ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS**

**EJERCICIO 2024**

0072

*Manuel Quintana*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA" DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN

EJERCICIO 2024

0073

*Manuel Jimenez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

**NOVENA: GARANTIAS.-** "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

**DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.-** LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

**DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.-** "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

**DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.-** "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA

EJERCICIO 2024

*Manuel Jimenez*

*[Handwritten signatures]*

0074

MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

**DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.-** "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

**DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS

GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

**DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

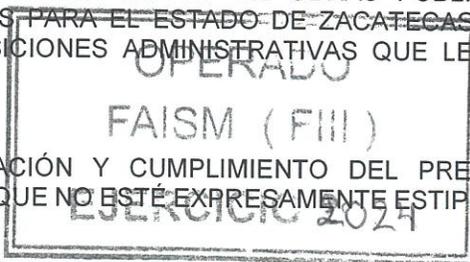
LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

**DECIMA SEXTA.-** LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

**DECIMA SEPTIMA.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO

*Manuel Quintana*

*[Handwritten signatures]*



0075

EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.  
EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA 01 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024.

"EL CONTRATISTA"

C. ANGELICA RUANO AVILA...

"EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES



DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.  
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.  
2024 - 2027



0076

**ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN**

01 DE OCTUBRE DE 2024, NOCHISTLAN, ZAC.

**C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **C. ANGELICA RUANO AVILA**, SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA **"REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC"**. POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

  
**C. ANGELICA RUANO AVILA OPERADO**

SERVICIOS MELENDREZ

FAISM ( FIII )

EJERCICIO 2024

0077



**Angélica Ruano Avila**

**RUA880710506**

16 de Septiembre 166  
Centro Localidad Daniel Camarena  
Nochistlán de Mejía, Zac.  
México C.P.99914



**CEL. 346 101 2142**



**@ j\_melendrez@hotmail.com**

**ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO**  
01 DE OCTUBRE DE 2024, NOCHISTLAN, ZAC.

**C. JOISE MANUEL JIMENEZ FUENTES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **C. ANGELICA RUANO AVILA**, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE **TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO** DE LA OBRA DENOMINADA **"REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC"**.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

  
**C. ANGELICA RUANO AVILA**  
SERVICIOS MELENDREZ

OPERADO  
FAISM (FIII)  
EJERCICIO 2024

0078



**Angélica Ruano Avila**

**RUR880710506**

16 de Septiembre 166  
Centro Localidad Daniel Camarena  
Nochistlán de Mejía, Zac.  
México C.P.99914



**CEL. 346 101 2142**



**@ j\_melendrez@hotmail.com**

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO  
CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Fecha: 01/oct/2024  
Página: 1 de 4

**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
					\$58,468.61

**REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
<b>PREELIMINARES</b>					
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.	m	74.00	\$22.25	\$1,646.50
<b>IMPORTE DE PRELIMINARES</b>					
<b>TERRACERIAS</b>					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	88.88	\$82.17	\$7,303.27
	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.18	\$155.41	\$805.02
	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	82.88	\$114.67	\$9,503.85
	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (1 km)	m3/km	82.88	\$11.48	\$951.46
<b>IMPORTE DE TERRACERIAS</b>					
<b>MATERIALES</b>					
	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	70.00	\$546.55	\$38,258.50

010818 OPERADO  
FAISM (FTII)  
EJERCICIO 2024  
070206-10

Representante Legal	Importe Parcial de esta Hoja :
	Importe Acumulado :

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO  
CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Fecha: 01/oct/2024  
Página: 2 de 4

**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	4.00	\$407.88	\$1,631.52
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	60.00	\$378.33	\$22,699.80
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6", incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	10.00	\$354.94	\$3,549.40
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	10.00	\$177.83	\$1,778.30
070908-01	Reducción pvc sanitario cementar (hh) 6" x 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	4.00	\$52.81	\$211.24
071110	Tee pvc sanitario de 4" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	\$90.48	\$90.48
071011	Codo 90° pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	\$131.82	\$131.82
071115	Tapón hembra pvc sanitario cementar (h) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00	\$281.38	\$562.76
<b>MATERIALES RELLENOS</b>					
				<b>\$68,913.82</b>	

OPERADO  
AISM (FIII)  
EJERCICIO 2024

Representante Legal	Importe Parcial de esta Hoja :
	Importe Acumulado :

0080

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO

CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

Fecha: 01/oct/2024

Página: 3 de 4



**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	65.52	\$149.89		\$9,820.79
<b>IMPORTE DE RELLENOS</b>						
<b>OBRAS CONEXAS</b>						
170401	Pozos de visita para brocal de 1.10m x 1.5 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto fc= 150 kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	1.00		\$9,315.68	\$9,315.68
	Registro caja ciega de 40x 40 x 60 cm. de tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	3.00	\$2,761.78		\$8,285.34
<b>IMPORTE DE OBRAS CONEXAS</b>						
<b>IMPORTE DE REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN TOMAS DOMICILIARIAS</b>						
<b>TERRACERIAS</b>						
	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	54.60		\$82.17	\$8,486.48
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	4.20		\$155.41	\$652.72
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	54.60		\$114.67	\$6,260.97
				Importe Parcial de esta Hoja :		
				Importe Acumulado :		

170307 OPERADO  
 FAISM (F)  
 EJERCICIO 2024  
 020251

0081

Representante Legal

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO  
CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Fecha: 01/oct/2024  
Página: 4 de 4

**Obra: REHABILITACIONE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC**  
**CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	54.60		\$11.48	\$626.81

**IMPORTE DE TERRACERIAS RELLENOS**

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	8.40	\$380.72	\$3,198.05	\$12,026.98
----	--	----	------	----------	------------	-------------

030116	Relleno con material de banco (tepetate), compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	42.00	\$149.89	\$6,295.38	\$9,493.43
--------	---	----	-------	----------	------------	------------

**IMPORTE DE RELLENOS IMPORTE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS**

	<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	\$138,066.15
	<b>IVA(16%)</b>	\$22,090.58
	<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA</b>	\$160,156.73



0082

Importe Parcial de esta Hoja :	
Importe Acumulado :	
Representante Legal	

### Análisis de Precio Unitario

**Descripción**

TRAZO Y NIVELACION CON APARATO INCLUYE: TOPOGRAFO Y CADENERO, OPERADOR	Unidad : ML	
	Cantidad :	74.00
	Precio U. :	22.25
	Total :	1,646.50

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Mano de Obra + MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.03103	554.32	17.20
	<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>17.20</b>
	Herramienta FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	17.20	0.52
	<b>Total de Herramienta</b>					<b>0.52</b>

	<b>Costo Directo</b>	<b>17.72</b>
	Indirectos ( 4.77%)	0.85
	Indirectos de Campo ( 5.31%)	0.94
	<b>Subtotal</b>	<b>19.51</b>
	Financiamiento ( 0.00%)	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>19.51</b>
	Utilidad ( 14.04%)	2.74
	Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00
	<b>Precio Unitario</b>	<b>22.25</b>

\*\* VEINTIDOS PESOS 25/100 M.N. \*\*



OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024

0083

**Análisis de Precio Unitario**

**Descripción**

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO C EN CEPA, HASA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS. INCLIE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	Unidad : m3 Cantidad : 88.88 Precio U. : 82.17 Total : 7,303.27
---	--

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Mano de Obra + MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.06737	554.32	37.34
	<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>37.34</b>
	Herramienta FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	37.34	1.12
	<b>Total de Herramienta</b>					<b>1.12</b>
	Equipo F AMAPE-034	Retroexcavadora 446 D, de 110 hora hp, capacidad 8.9 ton		0.05947	453.84	26.99
	<b>Total de Equipo</b>					<b>26.99</b>

Costo Directo	65.45
Indirectos ( 4.77%)	3.12
Indirectos de Campo ( 5.31%)	3.48
<b>Subtotal</b>	<b>72.05</b>
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
<b>Subtotal</b>	<b>72.05</b>
Utilidad ( 14.04%)	10.12
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

Precio Unitario 82.17

\*\* OCHENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N. \*\*



<p>OPERADO FAISM ( FIII ) EJERCICIO 2024</p>
--

0084

**Análisis de Precio Unitario**

**Descripción**

CAMA DE TEPETATE DE 0.10 MTS DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS	Unidad : M3	
	Cantidad :	5.18
	Precio U. :	155.41
	Total :	805.02

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
AGRE-006	Tepetate	m3	1.00000	107.00	107.00
AGRE-016	Agua potable.	m3	0.01612	3.00	0.05
<b>Total de Materiales</b>					<b>107.05</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1.00 Albañil + 1.00 Peón)	jor	0.01347	1,207.44	16.26
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>16.26</b>
<b>Herramienta</b>					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	16.26	0.49
<b>Total de Herramienta</b>					<b>0.49</b>

Costo Directo	123.80
Indirectos ( 4.77%)	5.91
Indirectos de Campo ( 5.31%)	6.57
Subtotal	136.28
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
Subtotal	136.28
Utilidad ( 14.04%)	19.13
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

**Precio Unitario 155.41**

\*\* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N. \*\*



0085

<p>OPERADO FAISM ( FIII ) EJERCICIO 2024</p>
--

### Análisis de Precio Unitario

**Descripción**

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL TIPO C, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA, CARGA CON MAQUINA

Unidad : m3  
 Cantidad : 82.88  
 Precio U. : 114.67  
 Total : 9,503.85

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total	
		<b>Equipo</b>					
	F	AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.19820	460.83	91.34
		<b>Total de Equipo</b>					91.34

Costo Directo	91.34
Indirectos ( 4.77%)	4.36
Indirectos de Campo ( 5.31%)	4.85
Subtotal	100.55
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
Subtotal	100.55
Utilidad ( 14.04%)	14.12
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

Precio Unitario 114.67

**\*\* CIENTO CATORCE PESOS 67/100 M.N. \*\***



0086

### Análisis de Precio Unitario

**Descripción**

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIDERAN ( 1 KM).	Unidad : m3/km	
	Cantidad :	82.88
	Precio U. :	11.48
	Total :	951.46

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total	
<b>Equipo</b>							
	F	AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.01982	460.83	9.14
<b>Total de Equipo</b>						<b>9.14</b>	

	<b>Costo Directo</b>	<b>9.14</b>
	Indirectos ( 4.77%)	0.44
	Indirectos de Campo ( 5.31%)	0.49
	<b>Subtotal</b>	<b>10.07</b>
	Financiamiento ( 0.00%)	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>10.07</b>
	Utilidad ( 14.04%)	1.41
	Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00
	<b>Precio Unitario</b>	<b>11.48</b>

\*\* ONCE PESOS 48/100 M.N. \*\*



0087



### Análisis de Precio Unitario

<b>Descripción</b>		Unidad : ML
TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO RD-25 DE 10" DE DIAMETRO, JUNTA HERMETICA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTAALCION, MANO DE OBRA,PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA		Cantidad : 70.00
		Precio U. : 546.55
		Total : 38,258.50

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
CMC-00233	TUBO PVC SANITARIO SERIE 25 DE 10"	ML	1.00000	400.00	400.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>400.00</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.02929	1,207.44	35.37
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>35.37</b>

Costo Directo	435.37
Indirectos ( 4.77%)	20.77
Indirectos de Campo ( 5.31%)	23.12
Subtotal	479.26
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
Subtotal	479.26
Utilidad ( 14.04%)	67.29
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

Precio Unitario 546.55

\*\* QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N. \*\*



OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024

0088

**Análisis de Precio Unitario**

**Descripción**

TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO RD-25 DE 8" DE DIAMETRO, JUNTA HERMETICA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTAALCION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA	Unidad : ML Cantidad : 4.00 Precio U. : 407.88 Total : 1,631.52
--	--

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
TUB-10	TUBO DE 8" SANITARIO	ML	1.00000	200.00	200.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>200.00</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	por	0.10345	1,207.44	124.91
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>124.91</b>

Costo Directo	324.91
Indirectos ( 4.77%)	15.50
Indirectos de Campo ( 5.31%)	17.25
Subtotal	357.66
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
Subtotal	357.66
Utilidad ( 14.04%)	50.22
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

**Precio Unitario 407.88**

\*\* CUATROCIENTOS SIETE PESOS 88/100 M.N. \*\*



<p><b>OPERADO</b></p> <p><b>FAISM ( FIII )</b></p> <p><b>EJERCICIO 2024</b></p>
---

0089

### Análisis de Precio Unitario

**Descripción**

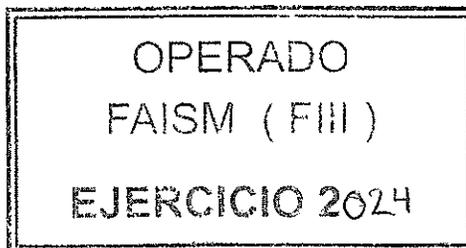
TUBO DE PVC SANITARIO DE 6" EN TRAMOS DE 6 MTS. NORMA CEMENTAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARI PARA LA CORRECTA EJECUIION DEL P.U.O.T	Unidad : ML	
	Cantidad :	60.00
	Precio U. :	378.33
	<b>Total :</b>	<b>22,699.80</b>

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>						
	MSPV-022	Tubo de PVC de 4" mm de diámetro,	ml	1.00000	200.00	200.00
	CODO-45	CODO 45°	PIEZA	0.53735	57.00	30.63
<b>Total de Materiales</b>						<b>230.63</b>
<b>Mano de Obra</b>						
	+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	por	0.05859	1,207.44	70.74
<b>Total de Mano de Obra</b>						<b>70.74</b>

	<b>Costo Directo</b>	<b>301.37</b>
	Indirectos ( 4.77%)	14.38
	Indirectos de Campo ( 5.31%)	16.00
	<b>Subtotal</b>	<b>331.75</b>
	Financiamiento ( 0.00%)	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>331.75</b>
	Utilidad ( 14.04%)	46.58
	Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

**Precio Unitario 378.33**

\*\* TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N. \*\*

0090

### Análisis de Precio Unitario

<b>Descripción</b>					
CODO DE 45° PVC SANITARIO CEMENTAR (HH)4" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T		Unidad :	PIEZA		
		Cantidad :	10.00		
		Precio U. :	177.83		
		Total :	1,778.30		

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
MSPV-045	Codo de PVC de 45° x 4",	pieza	1.00000	100.00	100.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>100.00</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.03450	1,207.44	41.66
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>41.66</b>

	<b>Costo Directo</b>	<b>141.66</b>
	Indirectos ( 4.77%)	6.76
	Indirectos de Campo ( 5.31%)	7.52
	<b>Subtotal</b>	<b>155.94</b>
	Financiamiento ( 0.00%)	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>155.94</b>
	Utilidad ( 14.04%)	21.89
	Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

**Precio Unitario 177.83**

\*\* CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N. \*\*




0091

### Análisis de Precio Unitario

<b>Descripción</b>		Unidad : PIEZA	
REDUCCION PVC SANITARIA CEMENTAR (hh) 6" X 4" INCLUYE:		Cantidad :	4.00
MATERIALES MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA		Precio U. :	52.81
CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.		Total :	211.24

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
REDUCC	REDUCCION SANITARIA DE PVC DE 6"X4"	PIEZA	1.00000	30.00	30.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>30.00</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.01000	1,207.44	12.07
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>12.07</b>

Costo Directo	42.07
Indirectos ( 4.77%)	2.01
Indirectos de Campo ( 5.31%)	2.23
Subtotal	46.31
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
Subtotal	46.31
Utilidad ( 14.04%)	6.50
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

Precio Unitario **52.81**

\*\* CINCUENTA Y DOS PESOS 81/100 M.N. \*\*




0092

### Análisis de Precio Unitario

**Descripción**

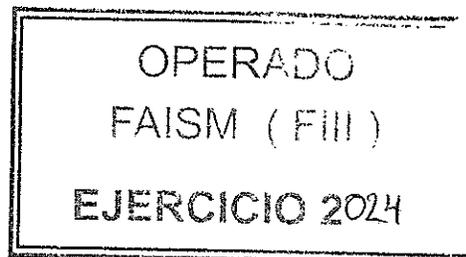
TEE PVC SANITARIA CEMENTAR (hh) DE 4" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T.	Unidad : PIEZA	
	Cantidad :	1.00
	Precio U. :	90.48
	Total :	90.48

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
T-1	TEE PVC SANITARIA DE 4"	PIEZA	1.00000	60.00	60.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>60.00</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.01000	1,207.44	12.07
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>12.07</b>

<b>Costo Directo</b>	<b>72.07</b>
Indirectos ( 4.77%)	3.44
Indirectos de Campo ( 5.31%)	3.83
<b>Subtotal</b>	<b>79.34</b>
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
<b>Subtotal</b>	<b>79.34</b>
Utilidad ( 14.04%)	11.14
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

**Precio Unitario 90.48**

\*\* NOVENTA PESOS 48/100 M.N. \*\*

0093

### Análisis de Precio Unitario

**Descripción**

SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLETA SERE 25 DE 10" A 6" PIEZA.  
 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA  
 LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

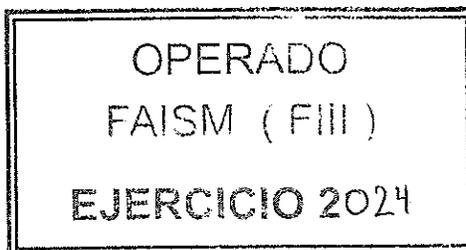
Unidad : PIEZA  
 Cantidad : 10.00  
 Precio U. : 354.94  
 Total : 3,549.40

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
MPPL-3399	Silleta - Pvc Alcant. - Camp/Emp ( H) 8 X 4"	pieza	1.00000	212.00	212.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>212.00</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.05859	1,207.44	70.74
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>70.74</b>

Costo Directo	282.74
Indirectos ( 4.77%)	13.49
Indirectos de Campo ( 5.31%)	15.01
<b>Subtotal</b>	<b>311.24</b>
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
<b>Subtotal</b>	<b>311.24</b>
Utilidad ( 14.04%)	43.70
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

Precio Unitario 354.94

\*\* TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N. \*\*

0094

**Análisis de Precio Unitario**

**Descripción**

CODO 90° PVC SANITARIO CEMENTAR (HH) 6" INCLUYE: MATERIALES,  
 ,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA  
 EJECUCION DEL P.U.O.T.

Unidad : PIEZA  
 Cantidad : 1.00  
 Precio U. : 131.82  
 Total : 131.82

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
MPPL-1511	CODO DE 90° PVC SANITARIO CEMENTAR	pieza	1.00000	105.00	105.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>105.00</b>

Costo Directo	105.00
Indirectos ( 4.77%)	5.01
Indirectos de Campo ( 5.31%)	5.58
Subtotal	115.59
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
Subtotal	115.59
Utilidad ( 14.04%)	16.23
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00
<b>Precio Unitario</b>	<b>131.82</b>

\*\* CIENTO TREINTA Y UN PESOS 82/100 M.N. \*\*



OPERADO  
 FAISM ( FIII )  
 EJERCICIO 2024

0095

**Análisis de Precio Unitario**

**Descripción**

TAPON HEMBRA PVC SANITARIO CEMENTAR (h) 6" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T	Unidad : PIEZA	
	Cantidad :	2.00
	Precio U. :	281.38
	Total :	562.76

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
TA-96	RAPON HEMBRA PVC SANITARIO 6"	PIEZA	1.00000	200.00	200.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>200.00</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.02000	1,207.44	24.15
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>24.15</b>

<b>Costo Directo</b>	<b>224.15</b>
Indirectos ( 4.77%)	10.69
Indirectos de Campo ( 5.31%)	11.90
<b>Subtotal</b>	<b>246.74</b>
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
<b>Subtotal</b>	<b>246.74</b>
Utilidad ( 14.04%)	34.64
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

**Precio Unitario 281.38**

\*\* DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 38/100 M.N. \*\*



OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024

0096

### Análisis de Precio Unitario

**Descripción**

RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) , COMPACTADO A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA. EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : m3  
 Cantidad : 65.52  
 Precio U. : 149.89  
 Total : 9,820.79

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
AGRE-016	Agua potable.	m3	0.32760	3.00	0.98
AGRE-006	Tepetate	m3	1.00000	107.00	107.00
<b>Total de Materiales</b>					<b>107.98</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.02000	554.32	11.09
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>11.09</b>
<b>Herramienta</b>					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	11.09	0.33
<b>Total de Herramienta</b>					<b>0.33</b>

Costo Directo	119.40
Indirectos ( 4.77%)	5.70
Indirectos de Campo ( 5.31%)	6.34
Subtotal	131.44
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
Subtotal	131.44
Utilidad ( 14.04%)	18.45
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

Precio Unitario 149.89

\*\* CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N. \*\*




0097

### Análisis de Precio Unitario

Descripción	Unidad :	Cantidad :	Precio U. :	Total :
POZO DE VISITA PARA BROCLA DE 0.90X1.10 MTS DE PROFUNDIDAD, CON MURO DE TABIQUE ROJO DE 8X14X38 CM DE ESPESOR COLOCADO A TIZON DESPLANTADO DOBLE FIRME DE CONCRETO F'c=150 KH/CM2 JUNTEADO Y APLANADO INTERIOR CON MORTERO 1: 4 SIN EXCAVACION, INCLUYE BROCAL Y TAPA	pieza	1.00	9,315.68	9,315.68

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
<b>Materiales</b>					
PRMA-002	Tabique rojo recocido 8 x 14 x 38 cms.	pieza	300.00000	9.00	2,700.00
BROC-009	Brocal de concreto para pozo de visita de 1.05 mts Ø exterior y 0.61 mts Ø interior.	pieza	1.00000	1,400.00	1,400.00
ACEP-007	Escalón sencillo para pozo de visita, peso 2.4 kg/pza	pieza	1.61187	100.00	161.19
<b>Total de Materiales</b>					<b>4,261.19</b>
<b>Mano de Obra</b>					
+ MOCU-005	Cuadrilla; Albañilería. (1.00 Albañil + 1.00 Peón)	jor	2.11929	1,195.18	2,532.93
<b>Total de Mano de Obra</b>					<b>2,532.93</b>
<b>Herramienta</b>					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	2,532.93	75.99
<b>Total de Herramienta</b>					<b>75.99</b>
<b>Auxiliares</b>					
+ PHCO-003	Hechura de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, bajas resistencias.	m3	0.16040	2,098.81	336.65
+ PACE-004	Preliminar de acero de refuerzo 1/2".	kg	2.74313	32.38	88.82
+ PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.05239	2,389.51	125.19
<b>Total de Auxiliares</b>					<b>550.66</b>

Costo Directo	7,420.77
Indirectos ( 4.77%)	353.97
Indirectos de Campo ( 5.31%)	394.04
Subtotal	8,168.78
Financiamiento ( 0.00%)	0.00
Subtotal	8,168.78
Utilidad ( 14.04%)	1,146.90
Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00
<b>Precio Unitario</b>	<b>9,315.68</b>

\*\* NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 68/100 M.N. \*\*

*[Firma manuscrita]*



0098

### Análisis de Precio Unitario

**Descripción**

REGISTRO CAJA CIEGA DE 40X40X60 CM DE TABIQUE ROJO	Unidad :	PIEZA
RECOCIDO 6X12X24 CMS. JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA	Cantidad :	3.00
1:5 ACABADO PULIDO EN INTERIOR, SOBRE BASE DE PLANTILLA DE	Precio U. :	2,761.78
CONCRETO DE 5 Y CADENA DE SECCION 10X12 CM CONCRETO 100	Total :	8,285.34
KG/CM2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, INCLUYE:		
EXCAVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y		
HERRAMIENTA		

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Materiales					
	REG-1	REGISTRO DE LADRILLO	PIEZA	1.00000	2,200.00	2,200.00
	<b>Total de Materiales</b>					<b>2,200.00</b>

	Costo Directo	2,200.00
	Indirectos ( 4.77%)	104.94
	Indirectos de Campo ( 5.31%)	116.82
	Subtotal	2,421.76
	Financiamiento ( 0.00%)	0.00
	Subtotal	2,421.76
	Utilidad ( 14.04%)	340.02
	Cargos Adicionales ( 0.00%)	0.00

**Precio Unitario 2,761.78**

\*\* DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 78/100 M.N. \*\*



OPERADO  
FAISM ( FIII )  
EJERCICIO 2024

0099